

INFORME 2023

Informe Anual de Actividades 2023



Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Presentación | 3 |
| Docencia | 4 |
| Matrícula y Rezago | 5 |
| Planes de estudio de licenciatura | 13 |
| Movilidad | 14 |
| Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades | 15 |
| Proceso de admisión y parámetros de corte | 18 |
| Gestión Institucional | 24 |
| Consejo Divisional | 27 |
| Proyecto editorial y difusión cultural | 28 |
| Apoyo a la docencia | 29 |
| Informe financiero de la División | 30 |
| Desafíos por atender | 31 |

Presentación

El artículo 65 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, prevé como una de las responsabilidades de los titulares de las Direcciones de División, en este caso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) de la Unidad Cuajimalpa, informar todos los años al Consejo Divisional lo relativo a su funcionamiento. Para el debido cumplimiento de esta obligación, se presenta a continuación el informe de actividades correspondiente al año 2023.

Durante el año 2023, la División de Ciencias Sociales y Humanidades se enfrentó a desafíos significativos que, gracias al esfuerzo colectivo entre jefaturas y coordinaciones, lograron superar. A continuación, se destacan los logros más relevantes de la División:

En el trimestre 23-O entraron en vigor los nuevos planes de estudio de nivel licenciatura de la División, derivado de un proceso de adecuación del tronco divisional y en cumplimiento de los cambios en el Reglamento de Estudios Superiores (RES). Los contenidos integraron problemáticas actuales e incorporar aspectos académicos relativos a la modalidad presencial, además se integró la modalidad remota y mixta; así como la utilización de las herramientas digitales y las tecnologías de la información y comunicación en los programas de estudios siempre que contenga una propuesta pedagógica y técnica para la docencia. Finalmente, se incorporó del lenguaje incluyente.

Durante todo el año, la División mantuvo el Proyecto de inclusión digital para el alumnado en situación de vulnerabilidad tecnológica que consiste en la facilitación de tablets para apoyo en la realización de sus actividades académicas.

El 15 de agosto se recibió la propuesta de Lineamientos de Planeación y Evaluación del posgrado de nuestra División, el cual fue elaborado por una comisión académica interdepartamental que integra un análisis profundo sobre el estado actual de la articulación de la investigación, la atención de problemáticas nacionales, el compromiso con la formación de investigadores y su impacto en la docencia.

Se llevo a cabo la sesión número 250 del Consejo Divisional lo que representa el esfuerzo permanente de todas las personas que han participado en todos estos años.

En las siguientes páginas, se presentará información sobre la situación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades durante el año 2023, incluyendo los informes de docencia, gestión institucional y el informe financiero, además se incluyen anexos con la información del Consejo Divisional, el Informe de la Oficina de Publicaciones y Difusión de la Cultura y el Informe de la Oficina del Proyecto Apoyo a la Docencia

Docencia

En la gestión del 2023, tras el levantamiento de la pandemia, tanto alumnos como profesorado experimentaron un retorno al 100% de presencialidad. Este cambio tuvo un impacto significativo en la planta docente, fortaleciendo todas las partes involucradas en la programación de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA). Como resultado, se pudieron identificar las necesidades tanto en infraestructura como en capacidad del personal académico.

Para lograrlo, se estableció una colaboración constante entre el personal administrativo, la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

(DCSH), la Secretaría Académica, los Jefes de Departamento, las Coordinadoras y Coordinadores de Estudios, así como el profesorado y el alumnado. Juntos, implementaron una serie de mecanismos de coordinación y seguimiento que requirieron la corresponsabilidad de todos los actores.

En los subsecuentes datos se presenta la situación de la DCSH después de la gestión de actividades durante el año 2023.

Matrícula y Rezago

Durante los trimestres 22/I, 22/P y 22/O, se observó un notable aumento en la demanda de inscripción en las licenciaturas. Este incremento refleja la regularización de los alumnos en sus cargas académicas normales, lo cual fue impulsado por el levantamiento de las restricciones de la pandemia a nivel nacional. En términos porcentuales, este aumento llegó hasta el 20%.

Estos datos pueden equipararse al ingreso registrado en los años 2014-2018, cuando el promedio de aumento era del 20%. Sin embargo, en comparación con los trimestres del 2023, se observó un descenso de hasta 13 puntos porcentuales, lo que se traduce en un incremento de la matrícula por licenciatura de hasta 11 puntos porcentuales.

Cuadro 1 Matrícula por licenciatura (total acumulado)

| DIVISIÓN/PLAN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | TRIMESTRE | | | TRIMESTRE | | | TRIMESTRE | | | TRIMESTRE | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 20/I | 20/P | 20/O | 21/I | 21/P | 21/O | 22/I | 22/P | 22/O | 23/I | 23/P | 23/O |
| Administración | 787 | 821 | 857 | 858 | 910 | 930 | 926 | 964 | 996 | 998 | 1047 | 1063 |
| Derecho | 217 | 219 | 256 | 259 | 279 | 301 | 306 | 303 | 347 | 349 | 367 | 386 |
| Estudios Socioterritoriales | 539 | 568 | 599 | 592 | 624 | 635 | 630 | 641 | 666 | 664 | 710 | 725 |
| Humanidades | 576 | 612 | 647 | 645 | 685 | 705 | 702 | 732 | 768 | 771 | 817 | 829 |
| Posgrado en CSH | 253 | 253 | 280 | 280 | 284 | 305 | 305 | 304 | 333 | 334 | 334 | 348 |
| Total | 2119 | 2220 | 2359 | 2354 | 2498 | 2571 | 2869 | 2944 | 3110 | 3116 | 3275 | 3351 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | 13% | 12% | 11% | 11% | 13% | 9% | 22% | 18% | 21% | 9% | 11% | 8% |

Fuente: Elaboración propia de la Oficina Apoyo a La Docencia

Nota: Número total de alumnos para cada licenciatura por trimestre

En relación con el seguimiento de las trayectorias académicas de los alumnos durante los trimestres de 2023, se observaron cifras excepcionales. Durante los trimestres 23/I, 23/O y 23/P, el porcentaje de alumnos activos aumentó en promedio un 3 por ciento en comparación con los mismos trimestres del año 2022. Este incremento refleja una recuperación a los niveles previos a la pandemia. Por otro lado, se registró una significativa disminución en el número de alumnos inscritos sin carga académica, llegando hasta un 29 por ciento. Esta reducción representa una mejora sustancial en la gestión de inscripciones sin carga. Además, se destaca la notable disminución de alumnos no activos durante los trimestres 2023, llegando a reducirse hasta un 25 por ciento. Estos datos indican una mejora en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Cuadro 2 Situación escolar del alumnado 2023

| Plan de estudios | TRIMESTRE 23/INVIERNO | | | Total |
|---|-----------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|
| | Alumnos activos | Alumnos inscritos sin carga académica | Alumnos no activos | |
| Administración | 274 | 22 | 57 | 353 |
| Derecho | 168 | 9 | 30 | 207 |
| Estudios Socioterritoriales | 226 | 24 | 66 | 316 |
| Humanidades | 282 | 38 | 90 | 410 |
| Posgrado C.S.H. | 77 | 16 | 67 | 160 |
| Total | 1027 | 109 | 310 | 1446 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | 4% | -25% | -14% | -3% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

| Plan de estudios | TRIMESTRE 23/PRIMAVERA | | | Total |
|---|------------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|
| | Alumnos activos | Alumnos inscritos sin carga académica | Alumnos no activos | |
| Administración | 279 | 15 | 57 | 351 |
| Derecho | 152 | 19 | 29 | 200 |
| Estudios Socioterritoriales | 226 | 26 | 79 | 331 |
| Humanidades | 295 | 34 | 97 | 426 |
| Posgrado C.S.H. | 74 | 12 | 65 | 151 |
| Total | 1026 | 106 | 327 | 1459 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | 6% | -9% | -25% | -4% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

| Plan de estudios | TRIMESTRE 23/OTOÑO | | | Total |
|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|
| | Alumnos activos | Alumnos inscritos sin carga académica | Alumnos no activos | |
| Administración | 277 | 27 | 52 | 356 |
| Derecho | 168 | 27 | 28 | 223 |
| Estudios Socioterritoriales | 234 | 41 | 68 | 343 |
| Humanidades | 302 | 52 | 80 | 434 |
| Posgrado C.S.H. | 63 | 32 | 66 | 161 |
| Total | 1044 | 179 | 294 | 1517 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | -1% | 29% | 0% | 2% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

Promover herramientas que proporcionen datos complementarios sobre las trayectorias académicas tiene un impacto significativo en las estadísticas de egreso. Históricamente, la mediana de egresos regulares se ha mantenido en un 14%. Sin embargo, durante la generación del 2019, se observaron resultados alentadores.

En el trimestre 19/P, el porcentaje de egresos regulares aumentó en 9 puntos porcentuales, lo que representa un avance positivo. Por otro lado, los egresos con rezago se mantuvieron estables en un 11%. Sin embargo, en el trimestre 19/O, los datos indican que los egresos regulares disminuyeron en un 12%, mientras que los egresos con rezago aumentaron en un 5%.

Estos resultados demuestran que, durante la generación del 2019, hubo un notable incremento en el número de egresados. Es fundamental seguir impulsando estrategias que apoyen y fortalezcan las trayectorias académicas para garantizar un mayor éxito en la formación de nuestros estudiantes.

Cuadro 3 Generación 2019 Primavera-2023

| Plan de estudios | Generación 2019 Primavera | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|----------------|-------------------|------------------|---------------------|
| | Ingreso | Egreso regular | Egreso con rezago | % Egreso regular | % Egreso con rezago |
| Administración | 35 | 20 | 3 | 57% | 9% |
| Derecho | | | | | |
| Estudios Socioterritoriales | 34 | 6 | 2 | 18% | 0% |
| Humanidades | 38 | 0 | 7 | 0% | 18% |
| Total DCSH | 107 | 26 | 12 | 24% | 11% |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Coordinación de Sistemas Escolares UAM Cuajimalpa.

Nota: Se consideran los porcentaje de egreso regular y egreso con rezago por Cohorte generacional, 19/Primavera.

Cuadro 4 Generación 2019 Otoño-2023

| Plan de estudios | Generación 2019 Otoño | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------|-------------------|------------------|---------------------|
| | Ingreso | Egreso regular | Egreso con rezago | % Egreso regular | % Egreso con rezago |
| Administración | 27 | 11 | 7 | 41% | 26% |
| Derecho | 39 | 2 | 3 | 5% | 8% |
| Estudios Socioterritoriales | 33 | 0 | 9 | 0% | 27% |
| Humanidades | 34 | 0 | 5 | 0% | 15% |
| Total DCSH | 133 | 13 | 24 | 10% | 18% |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Cordinación de Sistemas Escoares UAM Cuajimalpa.

Nota: Se consideran los porcentaje de egreso regular y egreso con rezago por Cohorte generacional, 19/Otoño.

En relación con el egreso reportado en el informe del periodo anterior, las generaciones que se graduaron en el año 2023 experimentaron un incremento en comparación con los egresos del 2022. Este aumento fue de hasta un 11% en el número de alumnos que completaron sus estudios, ya sea en forma regular o con rezago. Esto resalta la importancia de contar con información complementaria que nos ayude a comprender las razones detrás del rezago académico.

Cuadro 5 Porcentaje de egreso regular y egreso con rezago último ciclo anual.

| Plan de estudios | Generación 2019 P-2023 | | Generación 2019 O-2023 | |
|-----------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| | % Egreso regular | % Egreso con rezago | % Egreso regular | % Egreso con rezago |
| Administración | 57% | 9% | 41% | 26% |
| Derecho | | | 5% | 8% |
| Estudios Socioterritoriales | 18% | 0% | 0% | 27% |
| Humanidades | 0% | 18% | 0% | 15% |
| Total DCSH | 24% | 11% | 10% | 18% |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Cordinación de Sistemas Escoares UAM Cuajimalpa.

Nota: Se consideran los porcentaje de egreso regular y egreso con rezago por Cohorte generacional, 19/Primavera.

Cuadro 6 Rezago generación 2019-2023.

| Plan de estudios | Generación 2019 Primavera | | Generación 2019 Otoño | |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados |
| Administración | 11 | 10 | 3 | 21 |
| Derecho | 12 | 4 | 3 | 23 |
| Estudios Socioterritoriales | 8 | 19 | 8 | 21 |
| Humanidades | 8 | 27 | 4 | 25 |
| Total DCSH | 39 | 60 | 18 | 90 |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Cordinación de Sistemas Escoares UAM Cuajimalpa.

| Plan de estudios | Generación 2020 Primavera | | Generación 2020 Otoño | |
|-----------------------------|---------------------------|-----------|------------------------|------------|
| | Titulados Rezagados | Rezagados | Titulados Rezagados | Rezagados |
| Administración | 16 | 19 | 11 | 33 |
| Derecho | 20 | 7 | 5 | 22 |
| Estudios Socioterritoriales | 10 | 16 | 4 | 22 |
| Humanidades | 3 | 23 | 2 | 24 |
| Total DCSH | 49 | 65 | 22 | 101 |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Cordinación de Sistemas Escoares UAM Cuajimalpa.

| Plan de estudios | Generación 2021 Primavera | | Generación 2021 Otoño | |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados |
| Administración | 12 | 19 | 6 | 25 |
| Derecho | 13 | 5 | 1 | 18 |
| Estudios Socioterritoriales | 13 | 10 | 3 | 8 |
| Humanidades | 4 | 27 | 5 | 32 |
| Total DCSH | 42 | 61 | 15 | 83 |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Cordinación de Sistemas Escoares UAM Cuajimalpa.

| Plan de estudios | Generación 2022 Primavera | | Generación 2022 Otoño | |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados |
| Administración | 21 | 14 | 2 | 9 |
| Derecho | 7 | 1 | 0 | 26 |
| Estudios Socioterritoriales | 6 | 8 | 0 | 11 |
| Humanidades | 2 | 14 | 3 | 21 |
| Total DCSH | 36 | 37 | 5 | 67 |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Cordinación de Sistemas Escoares UAM Cuajimalpa.

| Plan de estudios | Generación 2023 Primavera | | Generación 2023 Otoño | |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados | Alumnos Titulados | Alumnos Rezagados |
| Administración | 1 | 7 | 9 | 7 |
| Derecho | 3 | 0 | 0 | 9 |
| Estudios Socioterritoriales | 5 | 9 | 0 | 7 |
| Humanidades | 2 | 16 | 1 | 9 |
| Total DCSH | 11 | 32 | 10 | 32 |

Fuente: Elaboración propia de la oficina Apoyo a la Docencia, DCSH con información de la Coordinación de Sistemas Escolares UAM Cuajimalpa.

La matrícula activa de nivel licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades experimentó un incremento de hasta un 4% con respecto al año anterior. Sin embargo, durante el trimestre 23/O, se observó una leve disminución del 1% en la matrícula. Esto representa una diferencia de 11 alumnos, aunque no llega a tener un gran impacto en la matrícula general.

Cuadro 7 Matrícula activa en licenciatura 2023

| Plan de estudios | TRIMESTRE | | |
|---|-------------|--------------|-------------|
| | 23-Invierno | 23-Primavera | 23-Otoño |
| Administración | 274 | 279 | 277 |
| Derecho | 168 | 152 | 168 |
| Estudios Socioterritoriales | 226 | 226 | 234 |
| Humanidades | 282 | 295 | 302 |
| Posgrado C.S.H. | 77 | 74 | 63 |
| Total | 1027 | 1026 | 1044 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | 4% | 6% | -1% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

En relación con las bajas definitivas y bajas reglamentarias registradas durante el período informado en este documento, se observó un ligero aumento. Durante la generación 2019-2023, hubo 8 alumnos que se dieron de baja de manera definitiva y 4 alumnos de bajas reglamentarias. Aunque esta diferencia representa un incremento, su impacto sobre la matrícula general es limitado.

Cuadro 8 Bajas definitivas y reglamentarias 2023

| Causal | 2019-2023 |
|--|-----------|
| Baja definitiva: Pérdida de la calidad de alumno por renuncia expresa del interesado es decir, del propio alumno, e imputable al mismo, conforme lo señala el artículo 18, fracción II, del RES. "Por renuncia expresa a la Universidad o tácita a la inscripción a un año escolar". | 8 |
| Baja reglamentaria: Es la pérdida de la calidad de alumno como consecuencia de una sanción aplicada al estudiante, por haber incurrido en cualquiera de las causas establecidas en el artículo 18, fracciones III Por vencimiento del plazo máximo previsto para cursar los estudios, IV Por acreditación del número determinado de UEA a que se hubiere inscrito en los términos del artículo 11 y VII, incisos a) Por no haber acreditado una misma UEA mediante cinco evaluaciones globales y de recuperación y b) Cuando al cursar el tronco general, el número de evaluaciones globales o de recuperación que no se hubieren acreditado, fuere igual al número de unidades de enseñanza-aprendizaje que lo integran más dos, de acuerdo con el plan de estudios vigente de la licenciatura a la que se está inscrito. | 4 |

Fuente: Anexo estadístico del informe 2023 del Rector General.

Planes de estudio de licenciatura

La adecuación de los planes de estudio es una tarea fundamental para garantizar que la formación de los estudiantes sea pertinente en un mundo cada vez más interconectado y en constante cambio. Por lo tanto, es esencial dotarlos de las herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades de análisis y comprensión. Esto implica una revisión constante de los contenidos

curriculares, una responsabilidad que recae en las Coordinaciones de estudios, las Jefaturas de Departamento y el Dirección de la División.

La última adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades tuvo lugar en 2022 durante la sesión DCSH.CD.17.226.22, donde se aprobó la propuesta de adaptación al nuevo Tronco Divisional.

Se presentó en el Consejo Académico y en el Colegio Académico, Finalmente entró en operación en el trimestre 23 O.

Actualmente, se continúa trabajando bajo este esquema, integrando grupos académicos de diferentes departamentos para analizar y discutir los cambios fundamentales. El objetivo principal es mejorar la enseñanza de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) al actualizar la visión global de los problemas sociales, políticos y humanos del mundo actual.

Por su parte, los diferentes departamentos han avanzado de manera particular en las propuestas de adecuación de todos los planes de estudio con el fin de fortalecer la oferta académica de la División.

Movilidad

Durante los trimestres de 2023, la movilidad estudiantil en la División de Ciencias Sociales y Humanidades se vio afectada debido a un proceso de cambio impulsado por alumnas organizadas en colectivas y asambleas. Este cambio tuvo un impacto negativo en las estadísticas de movilidad, disminuyendo significativamente el número de alumnos que solicitaron movilidad, ya sea Intra-Cuajimalpa, Intra-UAM, a nivel nacional o internacional. A pesar de esto, la DCSH sigue promoviendo la movilidad estudiantil,

especialmente para aquellos que no pudieron realizarla debido a circunstancias derivadas del paro estudiantil.

Cuadro 9 Alumnado de la DCSH que realizó movilidad Intra-Cuajimalpa en los períodos trimestrales 2023

| Plan de estudios | Trimestre 23/Otoño | Trimestre 23/Invierno | Trimestre 23/Invierno |
|-----------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Intra-Cuajimalpa | Intra-Cuajimalpa | Intra-Cuajimalpa |
| Administración | 6 | 12 | 13 |
| Derecho | 8 | 6 | 3 |
| Estudios Socioterritoriales | 17 | 1 | 13 |
| Humanidades | 8 | 4 | 7 |
| Total DCSH | 39 | 23 | 36 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD. DCSH

Cuadro 10 Movilidad por tipo de estancia DCSH

| Plan de estudios | Trimestre 23/Otoño | | | Trimestre 23/Invierno | | | Trimestre 23/Invierno | | |
|-----------------------------|--------------------|----------|---------------|-----------------------|----------|---------------|-----------------------|----------|---------------|
| | Intra-UAM | Nacional | Internacional | Intra-UAM | Nacional | Internacional | Intra-UAM | Nacional | Internacional |
| Administración | 1 | 3 | 1 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Derecho | 5 | 3 | 3 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Estudios Socioterritoriales | 4 | 0 | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 0 | 0 |
| Humanidades | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Total DCSH | 11 | 6 | 10 | 5 | 3 | 4 | 5 | 0 | 0 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

CONACYT

Tanto la maestría como el doctorado del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra división continúan reconocidos por el CONACYT. A pesar de las situaciones relacionadas con los cambios normativos y tecnológicos del Conacyt, así como la transición al Sistema Nacional de Posgrado, ambos programas siguen siendo reconocidos como programas de calidad.

Al igual que la mayoría de los posgrados, no hemos logrado recuperar los números previos a la pandemia en intención de participar en el posgrado. Es relevante destacar que la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) trabajó de manera continua para dar seguimiento a todos los estudiantes interesados en inscribirse, especialmente aquellos que no pudieron hacerlo debido a circunstancias derivadas del paro estudiantil. También trabajó de manera constante en cambiar las propuestas de cambio para presentar con mayor claridad la diversidad de temáticas relacionadas a las problemáticas nacionales que pudieran ser de interés para la comunidad estudiantil.

En relación con la eficiencia terminal de la maestría y posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se ha mantenido constante durante el año 2023 con porcentajes superiores al 50%. Sin embargo, es importante destacar que existe un grupo minoritario de estudiantes que no concluyen su trámite de titulación. Por lo tanto, la DCSH está comprometida en dar seguimiento a estos casos para evitar que queden rezagados y puedan finalizar exitosamente su proceso de titulación.

Cuadro 11 Estadísticas proceso de ingreso al Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

| Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades | TRIMESTRE 23/OTOÑO | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|-----------|----------------------|----------|-----------|----------------------|----------|-----------|
| | TOTAL DE REGISTRADOS | | | ASPIRANTES ADMITIDOS | | | ASPIRANTES INSCRITOS | | |
| | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total |
| MAESTRÍA | 6 | 5 | 11 | 4 | 3 | 7 | 5 | 1 | 6 |
| DOCTORADO | 7 | 3 | 10 | 5 | 2 | 7 | 3 | 2 | 5 |
| TOTAL DCSH | 13 | 8 | 21 | 9 | 5 | 14 | 8 | 3 | 11 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH.

Cuadro 12 Estadísticas de eficiencia terminal del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

| PLAN DE ESTUDIOS | POBLACIÓN AL TR 23/I | EFICIENCIA TERMINAL: 2023/I | | | |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|------------|---------------------|----------------------|
| | | EGRESADOS | TITULADOS | EFICIENCIA TERMINAL | %EFICIENCIA TERMINAL |
| Maestría en C.S. y H. | 143 | 6 | 78 | 89 | 62% |
| Doctorado en C.S. y H. | 124 | 5 | 39 | 48 | 39% |
| Total | 267 | 11 | 117 | 137 | 51.31% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

| PLAN DE ESTUDIOS | POBLACIÓN AL TR 23/P | EFICIENCIA TERMINAL: 2023/P | | | |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|------------|---------------------|----------------------|
| | | EGRESADOS | TITULADOS | EFICIENCIA TERMINAL | %EFICIENCIA TERMINAL |
| Maestría en C.S. y H. | 154 | 6 | 78 | 89 | 58% |
| Doctorado en C.S. y H. | 133 | 5 | 39 | 48 | 36% |
| Total | 287 | 11 | 117 | 137 | 47.74% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

| PLAN DE ESTUDIOS | POBLACIÓN AL TR 23/O | EFICIENCIA TERMINAL: 2023/O | | | |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|------------|---------------------|----------------------|
| | | EGRESADOS | TITULADOS | EFICIENCIA TERMINAL | %EFICIENCIA TERMINAL |
| Maestría en C.S. y H. | 154 | 11 | 78 | 94 | 61% |
| Doctorado en C.S. y H. | 117 | 6 | 47 | 55 | 47% |
| Total | 271 | 17 | 125 | 149 | 54.98% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

Cuadro 13. Seminarios programados en el Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, 2023

| Seminarios programados en el Posgrado de la DCSH 2023 |
|--|
| Enfoques metodológicos para el estudio de la historia intelectual y de la filosofía |
| Cartografías críticas |
| Análisis institucional |
| Equilibrium (Estudios históricos, filosóficos y sociales sobre la ciencia y la tecnología) |
| Memoria urbana: experiencias, materialidades y narrativas |
| Análisis económico, social y jurídico de las instituciones |
| Reflexiones jurídicas contemporáneas |
| Cognición y sociología de la moral |
| Ciencias sociales |
| Estado: debates en torno a su estudio |
| Investigación jurídica |
| Ciudades en transición: Modo de vida y futuros |
| Metodologías dislocadas |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

Proceso de admisión y parámetros de corte

En el año 2023, el Consejo Divisional, durante su sesión CDCSH.226.22 del 02 de diciembre de 2022, aprobó los cupos para los trimestres 23-Primavera y 23-Otoño, los cuales no sufrieron modificaciones con respecto al año 2022. Las modificaciones más significativas se realizaron en el parámetro de corte. Para el trimestre 23-P, la diferencia promedio fue de 37.5 puntos, mientras que para el trimestre 23-O, la diferencia fue de solo 15.82 puntos.

Esta variación tiene un impacto en el número de alumnos admitidos. En comparación con el año 2022, los resultados para los alumnos inscritos en los trimestres 2023 fueron positivos. De los 224 lugares ofertados, solo un lugar no fue ocupado, lo que representa un aumento del 9% para el trimestre 23-P y del 8% para el trimestre 23-O.

Cuadro 14. Parámetros de corte y cupo aprobados para el año 2023.

| DIVISIÓN/PLAN | 23/PRIMAVERA | | | 23/OTOÑO | | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|------|--------------------|--------------------|------|
| | PARÁMETRO APROBADO | PARÁMETRO DE CORTE | CUPO | PARÁMETRO APROBADO | PARÁMETRO DE CORTE | CUPO |
| Administración | 630 | 667.80 | 32 | 630 | 709.8 | 32 |
| Derecho | - | | - | 630 | 703.8 | 32 |
| Estudios Socioterritoriales | 630 | 542.80 | 32 | 630 | 506.8 | 32 |
| Humanidades | 630 | 583.30 | 32 | 630 | 527.8 | 32 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM Cuajimalpa
Aprobado en la sesión CDCSH.226.22, 02 de diciembre de 2022

Cuadro 15. Procesos de admisión 2023.

| DIVISIÓN /PLAN | ASPIRANTES | | | ADMITIDOS | | | INSCRITOS | | |
|-----------------------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|
| | 23-P | 23-O | Total | 23-P | 23-O | Total | 23-P | 23-O | Total |
| ADMINISTRACIÓN | 348 | 480 | 828 | 33 | 34 | 67 | 32 | 32 | 64 |
| DERECHO | | 671 | 671 | | 36 | 36 | | 32 | 32 |
| ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES | 40 | 43 | 83 | 32 | 36 | 68 | 32 | 32 | 64 |
| HUMANIDADES | 78 | 57 | 135 | 36 | 37 | 73 | 32 | 31 | 63 |
| TOTAL DCSH | 466 | 1251 | 1717 | 101 | 143 | 244 | 96 | 127 | 223 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

Durante el proceso de admisión del año 2023, se observó un descenso del 13% en el número de alumnos registrados para presentar el examen de admisión en el trimestre 23-P. En contraste, para el trimestre 23-O, se produjo un incremento del 11%. A pesar de estas variaciones, el número total de alumnos inscritos no se vio afectado. De hecho, se registró un aumento del 9% en el número de aspirantes admitidos en comparación con el año 2022.

En relación con la cuestión de género, durante el trimestre 23-P se observó una ligera disminución en el número de alumnas inscritas, mientras que hubo un aumento del 29% en el número de alumnos que se inscribieron. Por otro lado, para el trimestre 23-O, se produjeron cambios en las cifras: se registró un incremento del 20% en el número de alumnas inscritas, mientras que hubo una disminución del 10% en el número de alumnos inscritos para ese trimestre. Estos datos reflejan las tendencias en la matrícula y son relevantes para la planificación y seguimiento académico.

Cuadro 16. Proceso de admisión 23-Primavera por género

| DIVISIÓN /PLAN | TRIMESTRE 23/PRIMAVERA | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|------------|-------------|---------------------------------|------------|-------------|----------------------|------------|------------|----------------------|------------|-----------|
| | TOTAL DE REGISTRADOS | | | ASPIRANTES PRESENTADOS A EXAMEN | | | ASPIRANTES ADMITIDOS | | | ASPIRANTES INSCRITOS | | |
| | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total |
| ADMINISTRACIÓN | 199 | 194 | 393 | 170 | 178 | 348 | 18 | 15 | 33 | 18 | 14 | 32 |
| DERECHO | | | | | | | | | | | | |
| ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES | 19 | 29 | 48 | 15 | 25 | 40 | 13 | 19 | 32 | 13 | 19 | 32 |
| HUMANIDADES | 52 | 36 | 88 | 47 | 31 | 78 | 22 | 14 | 36 | 20 | 12 | 32 |
| TOTAL DCSH | 270 | 259 | 529 | 232 | 234 | 466 | 53 | 48 | 101 | 51 | 45 | 96 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | -21% | -2% | -13% | -27% | -2% | -16% | 0% | 37% | 15% | -4% | 29% | 9% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

Cuadro 17. Proceso de admisión 23-Otoño por género

| DIVISIÓN /PLAN | TRIMESTRE 23/OTOÑO | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|------------|-------------|---------------------------------|------------|-------------|----------------------|-------------|------------|----------------------|-------------|------------|
| | TOTAL DE REGISTRADOS | | | ASPIRANTES PRESENTADOS A EXAMEN | | | ASPIRANTES ADMITIDOS | | | ASPIRANTES INSCRITOS | | |
| | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total | M | H | Total |
| ADMINISTRACIÓN | 339 | 230 | 569 | 280 | 200 | 480 | 25 | 9 | 34 | 23 | 9 | 32 |
| DERECHO | 502 | 302 | 804 | 422 | 249 | 671 | 20 | 16 | 36 | 18 | 14 | 32 |
| ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES | 32 | 24 | 56 | 23 | 20 | 43 | 23 | 13 | 36 | 20 | 12 | 32 |
| HUMANIDADES | 48 | 27 | 75 | 39 | 18 | 57 | 27 | 10 | 37 | 23 | 8 | 31 |
| TOTAL DCSH | 921 | 583 | 1504 | 764 | 487 | 1251 | 95 | 48 | 143 | 84 | 43 | 127 |
| % respecto el mismo trimestre del año anterior | 18% | 1% | 11% | 10% | -1% | 5% | 53% | -29% | 10% | 20% | -10% | 8% |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH con información de la CSE, UAM C.

En relación con los cupos y cambios de carrera, durante el año 2023 se observó un incremento en la aceptación por parte de las licenciaturas. A continuación, se detallan los datos para cada trimestre:

Trimestre 23-Invierno:

- Se habilitaron 13 lugares para cambio de carrera.
- La División recibió 22 solicitudes para solicitar este trámite.
- Sin embargo, solo 8 alumnos cumplieron con los criterios de aceptación.

Trimestre 23-Primavera:

- Se habilitaron 10 lugares para cambio de carrera.
- La División recibió 26 solicitudes para solicitar este trámite.
- Solo 6 alumnos cumplieron con los criterios de aceptación.

Trimestre 23-Otoño:

- Se habilitaron 10 lugares para cambio de carrera.
- La División recibió 21 solicitudes para solicitar este trámite.
- En este caso, solo 4 alumnos cumplieron con los criterios de aceptación.

Cuadro 18 Cambios de carrera otorgados en la DCSH

| PLAN DE ESTUDIOS | Trimestre 23-Invierno | | |
|-----------------------------|--|--|------------------------------|
| | CUPO OFRECIDO POR LA DCSH PARA CAMBIO DE CARRERA | SOLICITUDES RECIBIDAS PARA CAMBIO DE CARRERA | CAMBIOS DE CARRERA OTORGADOS |
| ADMINISTRACIÓN | 2 | 7 | 2 |
| DERECHO | 4 | 13 | 4 |
| ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES | 4 | 0 | 0 |
| HUMANIDADES | 3 | 2 | 2 |
| Total general | 13 | 22 | 8 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

| PLAN DE ESTUDIOS | Trimestre 23-Primavera | | |
|-----------------------------|--|--|------------------------------|
| | CUPO OFRECIDO POR LA DCSH PARA CAMBIO DE CARRERA | SOLICITUDES RECIBIDAS PARA CAMBIO DE CARRERA | CAMBIOS DE CARRERA OTORGADOS |
| ADMINISTRACIÓN | 1 | 7 | 2 |
| DERECHO | 3 | 17 | 2 |
| ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES | 4 | 1 | 1 |
| HUMANIDADES | 2 | 1 | 1 |
| Total general | 10 | 26 | 6 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

| PLAN DE ESTUDIOS | Trimestre 23-Otoño | | |
|-----------------------------|--|--|------------------------------|
| | CUPO OFRECIDO POR LA DCSH PARA CAMBIO DE CARRERA | SOLICITUDES RECIBIDAS PARA CAMBIO DE CARRERA | CAMBIOS DE CARRERA OTORGADOS |
| ADMINISTRACIÓN | 2 | 11 | 1 |
| DERECHO | 3 | 10 | 3 |
| ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES | 3 | 0 | 0 |
| HUMANIDADES | 2 | 0 | 0 |
| Total general | 10 | 21 | 4 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

La División de Ciencias Sociales y Humanidades durante el año 2023 registró un total de 150 direcciones de proyectos terminales, de los cuales 75 fueron finalizadas. Además, se inscribieron 50 direcciones de tesis vigentes y se concluyeron 3 de las mismas. En cuanto a la dirección de ICR se llevaron a cabo 35 registros vigentes y se finalizaron 6 durante ese mismo año.

Cuadro 19 Direcciones de proyectos terminales registrados y finalizados durante 2023

| DEPARTAMENTO | AÑO:2023 | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| | 23/INVIERNO | | 23/PRIMAVERA | | 23/OTOÑO | |
| | DIRECCIONES DE PROYECTO TERMINAL REGISTRADAS | DIRECCIONES DE PROYECTO TERMINAL FINALIZADAS | DIRECCIONES DE PROYECTO TERMINAL REGISTRADAS | DIRECCIONES DE PROYECTO TERMINAL FINALIZADAS | DIRECCIONES DE PROYECTO TERMINAL REGISTRADAS | DIRECCIONES DE PROYECTO TERMINAL FINALIZADAS |
| TOTAL CIENCIAS SOCIALES | 25 | 2 | 18 | 4 | 0 | 4 |
| TOTAL ESTUDIOS INSTITUCIONALES | 27 | 45 | 34 | 8 | 16 | 1 |
| TOTAL HUMANIDADES | 13 | 5 | 12 | 3 | 5 | 3 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

Cuadro 20 Dirección de tesis vigentes y finalizadas durante 2023.

| DEPARTAMENTO | REGISTRO DE TESIS 2023 | | | | | |
|--------------------------------|--|---|--|---|--|---|
| | 23/INVIERNO | | 23/PRIMAVERA | | 23/OTOÑO | |
| | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE TESIS VIGENTES | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE TESIS FINALIZADAS | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE TESIS VIGENTES | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE TESIS FINALIZADAS | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE TESIS VIGENTES | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE TESIS FINALIZADAS |
| TOTAL CIENCIAS SOCIALES | 20 | 1 | 20 | 0 | 20 | 0 |
| TOTAL ESTUDIOS INSTITUCIONALES | 8 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 |
| TOTAL HUMANIDADES | 22 | 2 | 22 | 0 | 22 | 0 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

Cuadro 21 Dirección de ICR vigentes y finalizadas durante 2023.

| DEPARTAMENTO | REGISTRO DE ICR 2023 | | | | | |
|--------------------------------|--|---|--|---|--|---|
| | 23/INVIERNO | | 23/PRIMAVERA | | 23/OTOÑO | |
| | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE ICR VIGENTES | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE ICR FINALIZADAS | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE ICR VIGENTES | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE ICR FINALIZADAS | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE ICR VIGENTES | DIRECCIONES Y CO DIRECCIONES DE ICR FINALIZADAS |
| TOTAL CIENCIAS SOCIALES | 12 | 2 | 11 | 1 | 11 | 1 |
| TOTAL ESTUDIOS INSTITUCIONALES | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| TOTAL HUMANIDADES | 17 | 2 | 17 | 0 | 17 | 0 |

Fuente: Elaboración propia de la OPAD, DCSH

Gestión Institucional

Se ha mantenido un principio colaborativo y de transparencia en la Gestión Institucional, acompañada de decisiones colegiadas apoyadas en comisiones.

Al igual que en el año 2022, en el 2023 se gestionó con recursos de los tres departamentos el proyecto de creación de la Sala de Juicios Orales, la cual está próxima a su inauguración. Este es un ejemplo de apoyo y colaboración Inter divisional para incrementar las capacidades de infraestructura para la atención de nuestro alumnado.

Se han mantenido las convocatorias divisionales dirigidas al alumnado de licenciatura y posgrado, así como al personal académico. Con el fin de mantener un respaldo a los proyectos académicos de toda la comunidad que contribuyan con sus trayectorias y proyectos en docencia, investigación o difusión de la cultura. La dictaminación de las propuestas fue acompañada de las comisiones académicas que nos apoyaron en la revisión de requisitos, análisis de la propuesta y dictaminación correspondiente.

En la Convocatoria 2023 de Fortalecimiento a Actividades Sustantivas, se presentaron 9 proyectos.

| |
|--|
| Acceso abierto (Open Access) para artículo aceptado en revista Q1 |
| Apoyo a las actividades de vinculación del taller de Análisis Sociocultural TASC |
| Historia pública en México: memorias, desplazamientos y espacios íntimos |
| El marxismo a debate: actualidad teórica y política |
| El conocimiento ecológico local y la construcción del lugar. El caso de la producción de agave-mezcal en Malinalco, Estado de México |
| Las Ciénegas de Lerma y el control de la contaminación de agua por nutrientes |

Paquete didáctico y repositorio legal

Podcasts, Feminismos, trabajos de cuidado y la reproducción social

Fortalecimiento del Grupo de Investigación del Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional (GI-SEMMI), aprobado mediante el Acuerdo DCSH.CD.07.213.22 de fecha 2 de febrero de 2022

En la convocatoria divisional para el apoyo a alumnas y alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, **se recibieron un total de 7 propuestas** del alumnado del posgrado.

| DOCTORADO | | | |
|-----------------------------------|--|--|----------|
| Ana Patricia Melchor | Presentación en Seminario de Lógica y Filosofía de la Ciencia en la UNED de Madrid y participación Workshop of Welfare, Saarland University, el 12 y 13/07/2023. | Madrid y Alemania | Aprobada |
| Carlos Antonio Maldonado Alvarado | Trabajo de campo | Singuilucan y Zempoala, estado de Hidalgo | Aprobada |
| Clara Cecilia Bolívar Moguel | Escuela de Verano | El Colegio de México | Aprobada |
| Giovanna Castillejos Saucedo | Trabajo de campo | Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo | Aprobada |
| MAESTRIA | | | |
| Mariela Cristell Hernández Pérez | Illa Escuela de Verano del ILZ “Nuevos feminismos en América Latina” Escuela de Verano presencial | Alemania | Aprobada |
| Rafael González Bolívar | Trabajo de campo | Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) | Aprobada |

| | | | |
|------------------------|-------------------------------------|-----|----------|
| Ezequiel Torres Zamora | Adquisición de software de análisis | N/A | Aprobada |
|------------------------|-------------------------------------|-----|----------|

Adicionalmente se mantuvo la colaboración con la rectoría de Unidad para apoyar a proyectos como el que tuvo lugar en la Galería Metropolitana, Exposición Colectiva Performatividades de la Búsqueda, organizada por la Dra. Ileana Diéguez.

Otro aspecto importante de gestión institucional es el esfuerzo que desde la División se ha dado a todos los proyectos académicos de la todos los departamentos, tanto en la logística como en la difusión en medios digitales.

En los trámites establecidos en la legislación universitaria como el Reglamento de Estudios Superiores, agradecemos a todas y todos los académicos que colaboraron en la revisión de solicitudes de revisión de calificación, recuperación de calidad de alumno - alumna, solicitudes de acreditación, revisiones de evaluación, entre otros.

La División ha cumplido en tiempo y forma con los establecido en materia de Transparencia Institucional. Se recibieron 14 solicitudes que se atendieron de manera puntual.

Un gran pendiente sigue siendo la gestión de plazas para la Licenciatura en Derecho. Se ha insistido de manera permanente ante las autoridades correspondientes para lograr el apoyo que esta licenciatura. Con los recursos que hasta el momento se tienen asignados, durante 2023 se emitió el dictamen del Concurso de Oposición para la licenciatura en Derecho con un perfil que contribuirá al fortalecimiento de esta carrera, Derechos humanos. Seguiremos buscando apoyo institucional para fortalecer este proyecto académico que ha demostrado ser de gran pertinencia social.

Consejo Divisional

El Consejo Divisional es un órgano colegiado de vital importancia para las actividades académicas en la División. En él están representados tanto el personal académico como el alumnado de la DCSH. En conjunto con los órganos directivos, el Consejo Divisional asume la responsabilidad de tomar decisiones clave, como aprobar el presupuesto, diseñar planes y programas académicos, autorizar proyectos de investigación y evaluar las necesidades de personal académico. Además, se encarga de aprobar la programación anual y otras funciones señaladas en el artículo 46 del Reglamento Orgánico. Durante el año 2023, se llevaron a cabo **30 sesiones del Consejo Divisional**, en las cuales se emitieron **124 acuerdos y 16 notas**.

Durante el año 2023, la Comisión de Faltas del Consejo Divisional durante el año analizó 12 casos de posibles faltas cometidas por alumnado. De los cuales, se concluyeron 11 casos con su dictamen y resolución por parte del Consejo Divisional quedando pendiente a concluir un caso para el 2024. Adicionalmente, se emitieron dos dictámenes correspondientes a casos que se presentaron en 2022.

De los 12 casos resueltos en 2023, los casos se clasifican en:

- Relacionadas a violencia por razones de género: 4
- Acoso, Amenazas: 2
- Discursos de odio: 1
- 5 de Consumo de psicotrópicos, bebidas embriagantes, etc.

Los casos en proceso y que se resolverán en 2023 están referidos a amenazas, acoso escolar y cyberbullying.

Es importante que este Consejo Divisional enfrentó el importante desafío de reponer el proceso de resolución de tres casos de faltas relacionados con el paro estudiantil. Se trató de una situación excepcional y que se desempeñó con todo el compromiso y responsabilidad institucional que el caso ameritaba.

Se realizaron fortalecieron los procesos de capacitación a todo el Consejo Divisional y se inició un proceso de revisión orientados a la mejora de procesos relacionados a los casos de falta.

Asimismo, es fundamental que los procedimientos establecidos en la legislación universitaria y bajo los que opera la Comisión de Faltas sean ajustados para garantizar que los dictámenes sean expeditos, prioricen la atención a las víctimas y salvaguarden los derechos humanos de todas las personas involucradas.

Proyecto editorial y difusión cultural

Una de las actividades fundamentales de la DCSH es la gestión de proyectos editoriales que visibilizan el trabajo de investigación, así como la labor docente y la promoción y difusión de la cultura. Para lograrlo, la DCSH cuenta con un área especializada que se enfoca en destacar las actividades y productos del trabajo académico, incluyendo publicaciones, seminarios y eventos culturales. Esta tarea se lleva a cabo en colaboración con otras instancias de la Universidad, como la Biblioteca Miguel León Portilla, la Coordinación General de Difusión, el Centro de Difusión Cultural Casa del Tiempo y el personal académico de todos los Departamentos.

Durante el año 2023, la Oficina de Publicaciones y Difusión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades consolidó sus actividades. Estas incluyeron la producción editorial, presentaciones de libros y la participación en diversas ferias del libro. Además, se llevaron a cabo eventos relacionados con la preservación y difusión de la cultura. Cabe destacar que algunas de estas actividades se realizaron de forma híbrida, mientras que otras se desarrollaron exclusivamente de manera presencial. (Anexo 2).

En el ámbito editorial, se produjeron 13 carteles que forman parte de la difusión de los eventos promovidos por la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Además, se crearon 11 videos para promover la asistencia a ferias y presentaciones de libros. Asimismo, se transmitieron en vivo 5 eventos que fueron promovidos conjuntamente por la DCSH y la oficina de Publicaciones y Difusión. (Anexo 3).

Apoyo a la docencia

El proyecto de Apoyo a la Docencia tiene como objetivo principal coordinar, organizar, supervisar y dar seguimiento a las actividades académico-administrativas. Su finalidad es fortalecer y mejorar los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Oficina de Apoyo a la Docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades despliega una serie de funciones esenciales. Entre ellas se encuentran la planificación, elaboración, coordinación y análisis especializado de los planes y programas de estudio. Además, esta oficina fortalece los procesos y procedimientos académico-administrativos que se llevan a cabo en la División. Para lograrlo, mantiene una comunicación directa con otras áreas,

como vinculación, servicio social, sistemas escolares, biblioteca, cómputo, lenguas, control de gestión, patrimonio y servicios generales. Esta comunicación es vital para solicitar información, dar seguimiento, gestionar y planear actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las coordinaciones de estudio. (Anexo 4)

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo un trabajo colaborativo y especializado en conjunto con las siguientes personas:

- Dra. Claudia Santizo Rodall, coordinadora de la licenciatura en Administración.
- Dra. María Fernanda Vázquez Vela, coordinadora de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales.
- Dra. Violeta Aréchiga Córdova, coordinadora de la licenciatura en Humanidades.
- Dr. Jorge Culebro Moreno, coordinador de la licenciatura en Humanidades.
- Dr. Leonardo Díaz Abraham, coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.

Informe financiero de la División

La transparencia y la participación han sido características distintivas en la gestión del presupuesto de la División. Durante el año 2023, se implementaron cambios en algunas convocatorias relacionadas con el Fortalecimiento de las Actividades Sustantivas, así como en los proyectos dirigidos al alumnado con el objetivo de mejorar su formación. Para estas convocatorias, contamos con el apoyo de académicos y académicas que evaluaron las propuestas presentadas. Además, se ha mantenido un apoyo constante al personal

académico en diversas áreas, además de que la DCSH ha brindado apoyo principalmente en la preservación y difusión de la cultura, en la oficina de apoyo a la docencia, en los proyectos de investigación y vinculación, así como en las cuatro coordinaciones de las licenciaturas de la DCSH. (Anexo 5).

Desafíos por atender

1. La licenciatura en Derecho sigue presentando problemáticas por la falta de apoyo institucional en la designación de plazas para atender los compromisos de formación.
2. Las secuelas formativas y de habilidades sociales del alumnado ocasionadas por diferentes eventos como la pandemia, el aumento de la violencia estructural, los cambios tecnológicos que redefinen el mundo laboral y las tendencias de transformación social son aspectos que deben hacer reflexionar sobre el papel de las Ciencias Sociales y Humanidades como una propuesta de formación profesional.
3. Se advierte que debemos buscar mecanismos colegiados para mejorar la docencia ante el panorama estructural de ingreso de nuestro alumnado.
4. Se deben buscar soluciones colegiadas creativas e inteligentes para fortalecer la trayectoria académica del alumnado que fortalezca la formación integral académica, social y cultural; así como el pensamiento crítico y la responsabilidad en un mundo de múltiples desafíos.
5. Atender las demandas en materia de prevención y atención a las Violencias. La DCSH es un espacio propicio para una reflexión profunda y la generación de propuestas humanísticas orientadas a esta problemática.

6. En el ámbito de la gestión, debemos hacer frente a diversos cambios normativos internos y externos que han impuesto nuevas dinámicas administrativas, presupuestarias, escolares y académicas.
7. Mantener y fortalecer la colaboración interdepartamental en proyectos transversales de docencia, investigación, difusión y promoción de la cultura.

Atentamente,
“Casa Abierta al Tiempo”

Dr. Gabriel Pérez Pérez

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIRECTORIO 2023

Dirección y Secretaría

| | |
|----------------------------|--|
| Dr. Gabriel Pérez Pérez | Director de la División de Ciencias Sociales |
| Dra. Esther Morales Franco | Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales |

Jefaturas de Departamento

| | |
|---------------------------|---|
| Dr. Rafael Calderón C. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales |
| Dr. José Luis Sampedro H. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales |
| Dr. Alejandro Araujo P. | Jefe del Departamento de Humanidades |

Coordinaciones de Estudio

| | |
|--------------------------------|--|
| Dra. Claudia Alejandra Santizo | Coordinadora de Estudio Lic. en Administración |
| Dr. Jorge Culebro Moreno | Coordinador de Estudio Lic. en Derecho Coordinadora de Estudio de Lic. en Estudios Socioterritoriales |
| Dra. Fernanda Vázquez Vela | Coordinadora de Estudios de la Lic. en Humanidades |
| Dra. Violeta Aréchiga Córdova | Coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades |
| Dr. Leonardo Díaz Abraham | |

Oficinas Administrativas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

| | |
|--------------------------------|--|
| Lic. Laura Yesenia Quintero G. | Oficina Técnica del Consejo Divisional |
| Lic. Mónica Muñoz Z. | Oficina de Asistencia Administrativa |
| Mtra. Mireya Martínez B. | Oficina de Apoyo a la Docencia |
| Mtro. Luis Eduardo Hernández | Oficina de Publicación Editorial |
| Mtro. Luis Javier Anguiano | Apoyo Técnico |
| Martha Seceña | Secretaria de la Dirección Divisional |